

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Resolución de 4 de mayo de 2018, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se publica el fallo del Jurado de los Premios Andalucía de los Deportes 2017.*

Por Orden de 7 de abril de 2010, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía de los Deportes (BOJA núm. 73, de 16 de abril), con la finalidad de otorgar público testimonio de reconocimiento de los esfuerzos y méritos de todos aquellos que, de una u otra forma, han llevado el nombre de Andalucía a las más altas cotas competitivas, y también a los que cada día trabajan y superan dificultades para aumentar la calidad de nuestro sistema deportivo, bien enseñando, entrenando a nuestros deportistas o avalando y comprometiéndose con proyectos que satisfacen la demanda deportiva de los andaluces.

Conforme a lo previsto en el artículo 1.2 de la Orden de 7 de abril de 2010, por Resolución de 16 de enero de 2018, de la Secretaría General para el Deporte (BOJA núm. 15, de 22 de enero), se convocan los Premios Andalucía de los Deportes 2017.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 7 de abril de 2010, la valoración de las candidaturas a los Premios Andalucía de los Deportes se llevarán a cabo por un Jurado, compuesto por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del deporte, cuya designación se hizo pública por Resolución de 9 de abril de 2018, de la Secretaría General para el Deporte (BOJA núm. 71, de 13 de abril).

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.4 y en la disposición final primera de la citada Orden de 7 de abril de 2010,

#### R E S U E L V O

Único. Se hace público el Fallo del Jurado concediendo los «Premios Andalucía de los Deportes 2017» a las siguientes personas, grupos de personas, organismos públicos y Entidades Públicas o Privadas:

- Al Mejor Deportista: Emilio Antonio Martín Romero.
- A la Mejor Deportista: Beatriz Sánchez Marrufo.
- Al Mejor Deportista con Discapacidad: Jairo Ruiz López.
- A la Mejor Deportista con Discapacidad: Raquel Domínguez Martín.
- A la Promesa del Deporte: Alejandro Davidovich Fokina.
- Al Mejor Equipo Masculino: Unicaja Málaga Baloncesto.
- Al Mejor Equipo Femenino: Selección Andaluza Femenina de Rugby.
- Mejor iniciativa de prevención y lucha contra la violencia, racismo, xenofobia, intolerancia y actitudes o comportamientos sexistas en el deporte: Real Federación Andaluza de Fútbol.

Asimismo, el Jurado de los Premios ha decidido por unanimidad, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.8 de la orden de 7 de abril de 2010, otorgar una mención especial a don Jesús Rossi López de Castilla por su dedicación en pleno al desarrollo del mundo del deporte andaluz al frente de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas durante 8 años, y nombrado Presidente de Honor. Igualmente a don Antonio Millán Garrido en reconocimiento a su dilatada experiencia en el mundo del derecho deportivo.

Sevilla, 4 de mayo de 2018.- El Secretario General, Antonio Fernández Martínez.